Canal de Isabel II

www.canaldeisabelsegunda.es

FONDO EUROPEO
DE DESARROLLO REGIONAL

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Canal de Isabel II

Programa operativo 2014-2020

Política
regional europea

El Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2014-2020 se configura como un referente estratégico fundamental para la contribución regional a los objetivos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador que propugna la Estrategia Europa 2020. Su formulación es consistente con los objetivos y prioridades planteadas en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020.

Programa Operativo FEDER 2014-2020
de la Comunidad de Madrid

Las líneas estratégicas del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid se materializan a través de una serie de objetivos temáticos y prioridades de inversión, coherentes con las orientaciones estratégicas de la Comisión Europea y el marco estratégico nacional de referencia.

De todos los objetivos temáticos incluidos en dicho programa operativo, Canal de Isabel II es beneficiaria del siguiente:

- Objetivo temático 4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Objetivo temático 4

Favorecer el paso a una economía baja en carbono

En relación con la mejora de la eficiencia y el ahorro energético y la sustitución de energías convencionales por energías renovables en las infraestructuras públicas de saneamiento, distribución y depuración de agua en la Comunidad de Madrid, destaca el Plan de Mejora Energética de Canal de Isabel II, que incide, entre otras materias, sobre el aumento de la capacidad de generación eléctrica de carácter renovable.

Con el objetivo de avanzar hacia una economía baja en carbono, Canal de Isabel II se encuadra en la Prioridad de inversión 4.c: "Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos". Más concretamente, los proyectos que se llevarán a cabo forman parte del Objetivo Específico 4.3.2: "Aumento del uso de energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular, favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo".

Con cargo a este objetivo temático, y contando con una tasa máxima de ayuda FEDER del 50%, Canal de Isabel II ha recibido la autorización de la cofinanciación para los siguientes proyectos:

- **Proyecto de construcción de instalación de cogeneración en la EDAR de Alcalá Oeste**

  Este proyecto tiene como objetivo aprovechar el biogás producido en la EDAR con el fin de generar, por un lado, el calor necesario para realizar la digestión anaerobia de fangos y, por otro, electricidad para consumo de la propia instalación.

  - Inversión total del proyecto: 1.775.430,72 €
  - Ayuda Fondo FEDER esperada: 887.715,36 €

- **Proyecto de construcción de la Minicentral de Valmayor**

  El objeto del proyecto es permitir el aprovechamiento hidroeléctrico de los caudales tomados del embalse de Valmayor mediante la ejecución de una minicentral hidroeléctrica junto al canal que conduce las aguas del embalse a la ETAP de Valmayor.

  - Inversión total del proyecto: 6.575.978,46 €
  - Ayuda Fondo FEDER esperada: 3.287.989,23 €

- **Proyecto de implantación de turbogenerador hidráulico en el depósito elevador de agua de Plaza Castilla**

  El turbogenerador aprovecha el diferencial de presión existente a la entrada del depósito para instalar una microturbina de 60 kW que genere energía eléctrica en régimen de autoconsumo.

  - Inversión total del proyecto: 297.465,39 €
  - Ayuda Fondo FEDER esperada: 148.732,70 €

Todas estas actuaciones se enmarcan en el compromiso de la empresa de realizar una gestión sostenible del agua, integrando la búsqueda de la eficiencia energética y la variable medioambiental en todas sus actividades.